



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO
SENDEROS ANDINOS EXPEDICIONES SENDEANDIEX CIA. LTDA.**

Siendo las nueve de la mañana del día 01 de abril del 2016, se reúnen y se constituyen en Junta Universal de socios de la empresa AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO SENDEROS ANDINOS EXPEDICIONES SENDEANDIEX CIA. LTDA., los siguientes socios: Sr. José Pascual Criollo en calidad de presidente de la Junta Universal de Socios, el Sr. Wilson Benavides Galarza que actuará como secretario de actas, el Sr. Danny Criollo Carrión, el Sr. Geovanny Illescas Ávila como socios asistentes a la Junta. Constatando de esta manera que está presente la totalidad del capital pagado.

A continuación se da lectura a la orden del día que tiene lo siguientes puntos:

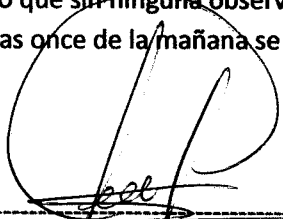
- Lectura y aprobación de Estados de situación financiera y el Estado de situación integral, así como la lectura del Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujos de efectivo.
- Lectura y aprobación del informe de gerente sobre el ejercicio económico

Este orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Como primer punto se da lectura a los Estados financieros de la empresa y que fueron presentados por el Sra. Rocío Sacta, contadora de la empresa, indicando que todos los valores obtenidos y representados en los balances son totalmente ajustados a la realidad de la empresa. Por tanto estos balances fueron aprobados por todos los presentes.

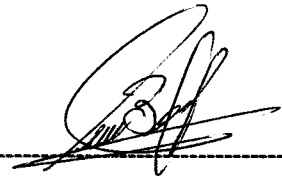
Luego entramos al segundo punto y se da lectura al informe de Gerente por parte del Sr. José Criollo, el mismo que sin ninguna observación es aprobado.

Siendo las once de la mañana se da por terminada la sesión.



JOSE PASCUAL CRIOLLO

Presidente - Socio
C.I. 0102554177

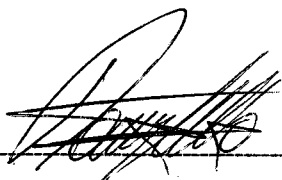


WILSON BENAVIDES GALARZA

Secretario-Socio
C.I. 0103145827

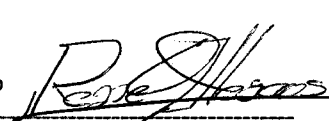


Senderos Andinos
expediciones
Agencia de viajes y Operadora de turismo



DANNY CRIOLLO CARRION

Socio
C.I. 0104131156



GEOVANNY ILLESCAS AVILA

Socio
C.I. 1715193312